



MUNICIPIO DE CEGUACA, DEPTO
SANTA BARBARA
OFICINA: DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA
Tel: 9903- 9058



CONSTANCIA

El Suscrito Director Municipal de Justicia, del municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara; Por medio de la presente, **HACE CONSTAR QUE:** de mayo del año 2024 no se entregó permiso para fiestas bailables en la Dirección Municipal de Justicia.

Y para fines que a los interesados estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara; a los cinco días del mes de junio del año 2024.

José Arcenio Castellanos Urquia
Director Municipal de Justicia